

Redacción  
y  
Administración:  
Alcalá, 25, 3.º  
Apartado 436

# EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta  
de  
EJÉRCITO  
Y  
ARMADA  
Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE:  
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Sábado 31 de Agosto de 1912

Núm. 2.279

DIRECTOR:  
LEOPOLDO BEJARANO

## Otros aspectos de la ampliación de plazas

17.000 generales, jefes y oficiales.  
Escala de reserva y sargentos  
que no ascienden.

De los males morales y materiales que causan los señores demócratas (demócratas cuando la Democracia trae privilegio para ellos, sirve sus intereses y sus ambiciones, es decir, no es democracia, sino autocracia), de esos males morales y materiales hemos tratado en otro artículo. Pero como la materia, no solamente no se ha agotado, sino que ni aun siquiera se ha esbozado, no resistimos a la tentación de escribir más. Creemos, en conciencia, que al ahondar en este asunto morboso de la ampliación de plazas, prestamos un bien a la Moral, un bien a la Hacienda y un bien a la Patria.

Las grandes lacerias sociales no se curan ocultándolas.

Debido a nuestras contiendas civiles, a nuestras insensatas guerras coloniales y a nuestra desorganización política, económica y social, a la mentecatez endémica, proverbial, de nuestros políticos fracasados, siempre fracasados, hemos llegado a poseer 17.000 generales, jefes y oficiales, un oficial por cada ocho soldados, y generales para mandar todos los Ejércitos de Europa.

Lo natural, lo lógico, lo de buen sentido, lo patriótico, lo que las leyes inenarrables de la ciencia económica imponían e imponen, era que se cerrasen las Academias militares, a fin de reducir a sus verdaderas proporciones, a sus justos límites, ese exceso personal, sin lesionar derechos adquiridos, y luego que se creara el científico cuartel moderno.

¿No era esto lo que se imponía, la reducción de ese numerosísimo personal, de ese burocratismo tan costoso?

Reducido a sus justos límites ese personal, ¿no se le podía elevar el sueldo y suprimirle el descuento?

Pues, no sólo han seguido funcionando las Academias militares sin interrupción, sino que ahora acaban de ampliar las plazas.

Existen 17.000 generales, jefes y oficiales, no se sabe en dónde han de colocarse, y aumentan los señores demócratas, los amigos del pueblo y del contribuyente, el número de plazas en las Academias militares!

Y al aumentarlas en lo militar, las aumentan en lo civil y, a ese paso, llegará un día en que toda España sea burocrata, viva del empleo, posea su lista civil. Y bien, cuando todos los españoles, imitando a la carcoma, ó parodiando la fábula de los ratones dentro del queso, se alimenten del Estado, ¿quién alimentará al Estado? Si todos cobran, ¿quienes han de ser los que paguen? ¿Los traseros del extranjero? ¿Nos devoraremos unos a otros, restableciendo la normalidad?

El razonamiento, como ven nuestros lectores, es primitivo. No creemos que no haya pasado así, de esta manera burda, por el cerebro de nuestros políticos.

Pero, lo que ellos dicen: sirva yo a los míos y los demás que revienten: el que venga atrás que arree. ¡Qué patriotismo, eh? ¡Qué hermosura de políticos, de grandes hombres! ¡Qué lumbreras! ¡Y todavía hay ignorantes que los aplauden cuando declaman, cuando disfrazan su pensamiento con frases de relumbrón ó de folletín, de un calor que al hombre inteligente le preñe frío!

En nuestro Ejército existen hombres con iguales deberes: los de ir a la guerra, los de sufrir todas las inclemencias y penalidades de las campañas, los de perder la vida, pero con distintos dere-

chos. Los unos son la Escala activa, los que ascienden sin dificultad, la aristocracia; los otros son la Escala de reserva, que no es de reserva, ni ocupa puestos sedentarios, sino que ha ido y va a la guerra a batir el cobre rudamente, con honor, y deja el pabellón bien puesto.

Lo natural, lo lógico, lo patriótico, sería que cesara ese dualismo, porque en ninguna colectividad pueden ni deben existir las castas; que los gobernantes borrascan, corrigieran sus torpezas. Ya que no otra responsabilidad, es lo menos que se le puede exigir a un gobernante, que borre siquiera sus torpezas, que se enmende, ya que a los torpes gobernantes españoles se los tolera que ensayen en la Nación, a costa de la vida y de la sangre de la Nación.

Esa Escala de reserva debiera llevarse a la Escala activa, debiera irse a la Escala única.

En vez de remediar ese gravísimo mal, los zahorís de esta Democracia amplían el número de plazas en las Academias militares. Se crea personal que no se necesita, se acrece el pauperismo de la clase media y no se le da aquello a que se hizo acreedora por sus méritos y por sus años de servicio activo, activísimo, con cruces laureadas, a la mal llamada Escala de reserva.

¡No puede ser lo que pedís! ¡Jesús dicen. ¡Hay que conservar la santa unidad de procedencia!

Y en España no ha existido jamás la unidad de procedencia, y ahora acaba de ser asesinada públicamente, pues no es igual, no puede ni debe ser igual, no lo será jamás la procedencia de un hombre inteligente y laborioso, que obtuvo su plaza en legítima y refina oposición, a la de un inepto ó a la de un holgazán, que fué reprobado en públicos exámenes por un tribunal, y que ingresó en la carrera porque a una política amoral le ha dado la gana, por a puerta bochornosa del favoritismo.

Por último, lo natural era que aquellos que ingresan en el cuartel y sienten decidida vocación por la carrera de las Armas, y por ella sufren desazones y penalidades al obtener el empleo de sargentos después de seis años de servicios, ascendieran sin ninguna dificultad, libremente, a tenientes de la Escala activa, porque ya hemos dicho cien mil veces que no deben existir ni con arreglo a la Ciencia, ni con arreglo a la Ética, castas ni dualismos en ninguna colectividad.

Pero, en vez de eso, amplían las plazas en las Academias. ¿Cómo se van a quedar los pobrecitos fracasados, en esta época democrática, en la cual todo fracaso tiene asiento, y congrua, y medro, y brillo, y mesa puesta; cómo se van a quedar los ineptos sin plaza, sin unidad de... ¿de qué?... ¡Ah, sí de ineptitud, de fracaso!

Pero lo que dirán nuestros demócratas: una cosa es que a los sargentos se les exijan seis años de práctica militar y dos años en el empleo, y después exámenes, aptitud, saber, estudio, trabajo realizado para que puedan ser admitidos en una Academia y ascender por la Escala desventurada de reserva, y otra cosa es que los hijos de los oligarcas, los que tienen aldabas y salieron justa y licitamente reprobados, entren en las Academias y asciendan por la Escala activa. ¡Para algo existe en España la democracia! ¿Qué democracia sería la que no protegiese a los ineptos, a los negligentes, siendo hijos de oligarcas, de caciques, de políticos ó de compadres de ellos?

Y nosotros terminamos aquí, después de escribir la verdad, sin saber si enfadarnos, si reírnos, si asquearnos ó si gritar:

¡Viva la democracia a la usanza española!

## Marinos en tierra

Es claro que no han de estar constantemente embarcados los oficiales de Marina, y que necesitan servir determinados destinos de tierra, tanto para el natural descanso de la ruda vida del mar, sino para adquirir mayor ilustración; pero de esto a estar en tierra años y más años en destinos burocráticos, hay gran diferencia.

Recordamos con pena la pérdida del «Relata Regente», mandado por un capitán de navío que, persona de gran cultura y de trato social encantador, hacía doce años que no pisaba las tablas de un barco.

Además, aquí se toma como embarcado el estar embarcado, sí, pero en puerto, y para la práctica del mar, tanto da marinos en tierra como marinos en puerto.

El Estado tiene el derecho de que sus marinos sean tales marinos y no oficiales con uniforme de tal, como tiene el derecho de que sus jinetes sean jinetes y no abogados, por ejemplo, con más ó menos ejercicio, ni sirviendo destinos años y más años, que nada tienen que ver con el caballo, con la tropa ni con el cuartel.

Estos hechos no se corrigen sino fijando plazo para estos destinos en tierra para los marinos y para estos destinos en centros burocráticos para los militares de tierra.

## Véase en tercera plana

la combinación de regalos a nuestros suscriptores.

## De sargentos

Las edades para el retiro.

Una de las causas que más hacen meditar a los sargentos al optar por la última ley de creación de suboficiales y brigadas, es la seguridad que tienen, los que se encuentran del número trescientos al tres mil en Infantería y equivalentes en las restantes armas, de que no van a ser suboficiales nunca, viéndose obligados a retirarse de sargento ó brigada.

Y razonan de este modo: la edad de los sargentos comprendidos en el primer tercio de los escalafones oscila entre treinta y treinta y cinco años: ascien en á suboficial los que fijan las plantillas y se les autoriza á permanecer en ellas hasta los cincuenta y un años; los brigadas y sargentos ostentan el retiro forzoso á los cuarenta y cinco.

Teniendo todos ellos una edad que no se diferencian entre sí más de tres años, ¿no se ve claro que habrán de marcharse los brigadas del Ejército antes que los suboficiales y sin haber alcanzado este empleo?

Debiera modificarse la ley fijando la misma edad para el retiro á suboficiales y brigadas, al objeto de que fuera mayor el número de los que llegaran al empleo superior.

Por si nos sorprende.

Un colega, al ocuparse de la nueva ley, fulminó rayos contra los que creemos que la tal no es una maravilla.

Es una verdadera lástima que no nos entendamos: la nueva ley sólo beneficia á un reducido número de sargentos, y esto lo damos tramos con números; la nueva ley crea unas clases que no nos parecen necesarias; la nueva ley anula la que concedía el derecho al ascenso á oficial (si no ahora, para lo sucesivo), y por todo esto la combatimos, sin que pretendamos soliviantar ánimos ni excitar á nadie contra nadie; prueba de ello es que vamos dando un día y otro notas, por si las atenderan los confeccionadores del reglamento, de aquellos extremos que nos parece servirán para dignificar, satisfacer y avalorar las nuevas categorías.

Ahora bien; que combatamos esta ley no quiere decir que estemos conformes con el sistema de hacer oficiales por la escala de reserva que se sigue; en este particular también damos nuestra opinión muchas veces.

¿Que los sargentos prefieren la nueva ley y se acogen todos á ella? Ellos, que son los interesados, son los que ven el asunto desde el mejor punto de vista.

¿Que no se acogen? No los convendrá.

Nos limitamos á dar nuestros juicios, hacer los comentarios que vienen al caso, y luego... nos lavamos las manos como Pilatos, porque no es nuestro ánimo quitar ni poner rey.

## A D. Ildefonso Yáñez en «Defensor de Ceuta»

El ilustrado profesor de primera enseñanza de Ceuta, Sr. Yáñez, contesta, sin nombrarnos, al artículo que de fondo y con la denominación de «Las incongruencias del doctor Maestro», insertamos no hace muchos días.

Congruencias, en vez de incongruencias, llama el Sr. Yáñez á las del citado doctor, el cual seguramente no conoce sino por haberlo oído discursar en la hermosa ciudad africana, elogiendo que haya dejado las plácidas lecturas del Ateneo para ir á Ceuta, á Tetuán, Tánger y Larache bajo un sol de justicia, para recorrer los rincones de nuestra influencia por mar y por tierra, y bautizarse en las verdaderas aguas sagradas de la realidad, que son las que dan la fortificación y el verdadero conocimiento de las cosas.

Pero venga usted, querido paisano: ¿dónde se ha bautizado el doctor Maestro sino en los palacios de los gobernadores de Tetuán, de Tánger y Larache, sin que haya expuesto un solo pelo de su cabeza en excursiones al interior?

¿No hubiera sido de más utilidad y más patriótico que el doctor Maestro hubiera recorrido los territorios peninsulares marcados en el gráfico que publicó *Heraldo de Madrid* formado con datos oficiales del Instituto Geográfico y Estadístico, en cuyo gráfico aparecen 30.000 pueblos sin escuela, 12 millones de españoles analfabetos del todo, 4.500 pueblos sin caminos ni aun sendas, el 66 por 100 del suelo patrio sin cultivar, los montes arrasados, y de ello es buena prueba la propia Ceuta, en cuyo campo exterior apenas hay un pequeño y seco árbol; sin cultivo más del 33 por 100 del patrio territorio, y de ese 33 sólo el 2 por 100 de regadío; con dos mil Ayuntamiento infestados de paludismo por falta de obras adecuadas; con un desecho de hombres para el ejercicio de las armas del 20 por 100 de los que á tal servicio tienen obligación, y todo por falta de pesar 58 kilos, por ser unos entes aproximados al mono, por falta de alimento para su crecimiento y desarrollo?

¿No es mi ilustre paisano, el Sr. Yáñez, que aquí debemos unos 12.000 millones de pesetas; que tenemos que pagar por esa enorme deuda más de 400; que nuestra organización militar arroja un oficial por ocho soldados; que tenemos generales, jefes y capitanes para un Ejército triple, razón por la que han de estar mal pagados, y que las clases de tropa no pueden estar peor por falta de presupuesto, y eso que Guerra consume el 29 por 100 del presupuesto de ingresos verdaderos?

Vamos, Sr. Yáñez, no ayude usted al doctor Maestro en nuestra ruina. Y, por último, engan en cuenta la máxima de Napoleón el Grande, que decía: «que no se emprendiera una sola guerra sin tener la seguridad que el territorio que se invadía daba de sí lo suficiente para mantener al Ejército invasor».

Y basta por hoy.

Cloaldo Piñal.

## Ejércitos extranjeros

Estadísticas.

Alemania

Resultados del último reclutamiento.—En el año de 1910 después de Alemania de 1.193.000 mozos disponibles, de los que se libraron por completo 890, pasando 145.226 á Landsturm, 90.305 á la reserva de complemento y 216.309 quedaron para el servicio activo. De este último número, 2.117 fueron voluntarios de un año, 187.412 en el servicio de dos años, 12.001 el de tres años y 2.628 pasaron á los Cuerpos auxiliares.

Estadística de espionaje.—Los espías castigados por los Tribunales alemanes en los últimos años suman un número algo crecido, según atestiguan los siguientes datos:

En 1908 fueron castigados ocho por los Tribunales de Leipzig, la mayoría á cuatro años de prisión. Igual número de procesos hubo en 1909, con penas de hasta nueve años.

En el año siguiente fueron capturados 13, muchos de los cuales sufrieron prisión de diez años.

Las penas se elevaron, finalmente, á doce años á algunos de los 13 espías del 1911.

Lo verdaderamente curioso es que la mayor parte de los espías son de nacionalidad alemana, no entrando las demás naciones más que en la proporción de cuatro ingleses, tres franceses, dos rusos, un italiano y un belga.

Francia.

Preparación militar de la juventud.—Existen en la actualidad en Francia unas 1.200 Sociedades para dar preparación militar á la juventud.

En estas escuelas se educan unos 5.000 jóvenes, que entran en el Ejército con sus correspondientes diplomas.

En el año pasado fueron ascendidos á cabos unos 1.207 soldados, procedentes de esta clase; á sargentos unos 594, y recibieron el nombramiento de oficiales de la reserva más de 100.

Los contingentes del Ejército.—Desde 1.º de Octubre de 1910 al 30 de Septiembre de 1911, se admitieron en filas 29.452 reclutas, elegidos entre 47.421 que deseaban sentar plaza en el Ejército.

El número de desertiones ascendió á 1.664, la mayor parte por obreros.

En total, faltaban en dicha fecha 84.145 hombres para cubrir las plantillas. En donde la falta es más considerable es en las fuerzas territoriales.

## Nuestro folleto

Aquellos de nuestros lectores que no hayan recibido el *Extracto de legislación para sargentos*, que hemos repartido gratis, podrán pedirlo á esta Administración.

Los que se suscriban al periódico lo recibirán asimismo, gratis y franco de porte.

## El día militar

Telegramas de provincias.—Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

A Larache.

Cádiz, 30.

Ha marchado á Larache el «Almirante Lobos», llevando material sanitario, barracas y una estación radiotelegráfica para Arco.

El general Axó.

Méjico, 30.

Procedente de Ceuta ha llegado el general Axó, destinado á mandar la brigada de Cazadores.

En los muelles le esperaban el coronel Mateo, otros jefes y oficiales, y distinguidas personalidades del elemento civil.

En automóvil se ha trasladado el general Axó á su domicilio.

Entierro del general Viana.

Alcañete, 30.

Se ha verificado el entierro del general de división Sr. Viana Cárdenas, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo y una demostración de las grandes simpatías con que contaba.

El ministro de la Guerra.

Ayer tarde regresó de Hensaya el ministro de la Guerra, general Luque.

Le esperaban en la estación el subsecretario, Sr. Orozco, y numerosos jefes y oficiales.

Maestros armeros.

Destinos.—D. Tomás Fabrellas pasa al regimiento de L. S. Palmas; D. Cornelio Zuzúa, al de Mallorca, y D. Agustín Leoades, al de San Fernando, debiendo practicar los dos últimos en Trubia las prácticas reglamentarias.

Sargentos.

D. José Navarro García, de la comandancia de Artillería de Tenerife, pasa destinado al séptimo depósito de reserva.

Se concede el empleo de segundo teniente (R. G.) al sargento licenciado absoluto don Leopoldo Fernández Carrón.

Al sargento de Carabineros D. José Rodríguez se le concede el retiro para Figueras.

En el primer regimiento Artillería de montaña se halla vacante una plaza de obrero

ajustador de segunda con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se destina al cuarto Depósito de sementales al herrador de segunda de nuevo ingreso Antonio Ticio.

El Diario Oficial inserta circular del Estado Mayor Central sobre aviación militar, que por su importancia insertamos íntegra.

## DIARIO OFICIAL

(Del 31 de Agosto de 1912, número 193).

### Ayudantes de campo.

Se nombra ayudante de campo del general D. Luis Martí Barroso al comandante de Infantería D. Juan Martín Foronda, y cesa en el de ayudante del general segundo jefe del Gobierno militar de Menorca el teniente coronel de Estado Mayor D. Sabas Alfaro.

Se nombra ayudante de órdenes del general D. Joaquín de la Llave al capitán de Ingenieros de igual nombre y apellido.

### Retiro.

Se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Luis Jerez Gutiérrez.

### Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al segundo teniente (E. R.) D. Miguel Mora Martínez.

### Licencia.

Se conceden dos meses, para el extranjero, al comandante de Artillería D. Gonzalo Ozores.

## INFORMACION DE MARINA

### Movimiento de barcos.

Silló de Ceuta y fondeó en Algeciras el «Vasco Núñez».

Fondeó en Pasajes el crucero alemán «Hertha».

Del comandante de Marina de Melilla.—El cañonero «Realejo» apresó en la rada de esta plaza al falucho «Escalónica», de la matrícula de Gibraltar, con cargamento de tabaco, cinco tripulantes y un pasajero con destino a Tetuán.

### Reales órdenes.

Declara indemnizable comisión del servicio que desempeña el segundo contramaestre Antonio Cerviño.

Asociando a sus inmediatos empleos a los segundos maquinistas D. Aurelio Fernández, D. Francisco Manuel Pita y D. José Carmona y a los terceros D. Celilio Lobato, D. José de Santiago Sánchez y D. Manuel González.

Dispone se pasaporte para las escuadras un primer maquinista de los que existen en Cartagena.

Concede 1.000 pesetas al Real Club Náutico de Cádiz como premio para las regatas que han de tener lugar en aquel puerto en el mes de Octubre con motivo de las fiestas del Centenario de la Constitución y sitio de Cádiz.

Nombra cura párroco del apostadero de Cartagena a D. Pedro González Asensio.

Dispone la incorporación al servicio activo del capellán de la Armada D. José R. Molina.

Concede licencia al contador de navío de primera clase D. Rafael Sarmiento.

## La aviación militar en España

### Real orden importante.

Dice así la circular que se publica por el Estado Mayor Central:

«Las enseñanzas que se van obteniendo en las experiencias de aviación, se ha hecho patente la conveniencia de preparar y seleccionar cuidadosamente el personal que ha de adquirir la instrucción de piloto, a fin de que una vez emprendida marcha con más regularidad y se disminuyan en lo posible los peligros a que se hallan expuestos cuantos se dedican al aprendizaje de la aviación, por lo cual, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie una convocatoria de prácticas previas, teniendo en cuenta las siguientes bases:

1.ª Las prácticas tendrán lugar en el Parque Aerostático de Guadalajara y en el Aeródromo militar de Cuatro Vientos. Los oficiales designados se hallarán en Guadalajara el 1.º de Octubre próximo, y las prácticas durarán hasta el 10 de Noviembre del corriente año.

2.ª Podrán concurrir a ellas 15 capitanes o tenientes (primeros o segundos), de los cuales cinco serán precisamente de Ingenieros y los diez restantes de las demás Armas o Cuerpos del Ejército ó de la Marina. Las instancias de los que deseen tomar parte en las prácticas previas se dirigirán al general jefe del Estado Mayor Central del Ejército, por conducto regular, antes del 15 de Septiembre próximo.

3.ª El Estado Mayor Central clasificará los aspirantes, teniendo en cuenta para el orden de preferencia, no sólo las condiciones prevenidas en la Real orden de 26 de Octubre de 1911 (C. L. núm. 201), sino también que serán circunstancias muy recomendables ac-

habea cumplido los treinta años y haber tenido ocasión de acreditar, en algún momento difícil, valor sereno y dominio de sí mismo. Los jefes de los Cuerpos en sus informes consignarán las noticias que puedan tener acerca de esta última circunstancia.

4.ª El general jefe del Estado Mayor Central designará los cinco oficiales de Ingenieros y los diez de otras Armas ó Cuerpos, Inoluso de Marina, procurando que estén convenientemente representadas todas las procedencias, siempre que haya habido solicitantes en buenas condiciones.

5.ª A su llegada a Guadalajara, los oficiales sufrirán un reconocimiento facultativo que llevará a cabo el médico del servicio Aerostático, y si alguno no reuniera condiciones para estas prácticas, regresará desde luego a su destino, y será substituido por otro aspirante de la misma Arma ó Cuerpo al que hubiere, y si no, por otro de distinta procedencia, designado por el citado general jefe del Estado Mayor Central.

6.ª La primera parte de las prácticas tendrá lugar en Guadalajara y la segunda en Cuatro Vientos, trasladándose a este último punto una unidad de aerostación con los elementos necesarios.

7.ª Al terminar las prácticas, el jefe del servicio de Aerostación elevará a la superioridad una relación de los oficiales que hayan tomado parte en ella, clasificándolos según sus aptitudes, en tres grupos: 1.º Los que conviene pasen a la Escuela de Aviación como aspirantes a pilotos. 2.º Los que pueden ser útiles para observadores en aeroplanos, ó para la aeronáutica, pero que no debe intentarse se hagan pilotos de aeroplanos. 3.º Los que no se consideran útiles para estos servicios.

8.ª En lo sucesivo todos los alumnos de la Escuela Militar de Aviación serán designados precisamente entre los comprendidos en el primer grupo que se cita en el artículo anterior.

9.ª Todo el personal que asista a estas prácticas gozará de la indemnización reglamentaria los días en que se halle separado de su habitual residencia, y el transporte del personal, ganado y material, se hará por cuenta del Estado cuando no se verifique por carretera, llevando los oficiales sus asistentes y caballos los que sean plazas montadas.

Transitorio.—Los oficiales que hasta la fecha y en virtud de la Real orden de 26 de Octubre de 1911 (C. L. núm. 201), hubieran presentado instancia para ingresar en la Escuela Militar de Aviación y no hayan sido admitidos, deberán reproducirlas en las condiciones de la presente Real orden, ordenando en ella sus servicios, aptitudes ó mérito sin obligación de acompañar los certificados ó títulos que remitieron en las instancias anteriores.

## Mirando á los Pirineos

### Cosas de Francia.

De una revista francesa son los siguientes datos referentes a la situación interior de Francia:

«Tenemos un derecho de siete francos por 100 kilos sobre el trigo; uno de 35 francos por 100 kilos para la carne. Por tanto, el pan de dos kilos está recargado en 14 céntimos, y el kilo de carne en 85.

Por término medio, en Francia hay que pagar 101 francos por lo que no costaría en Inglaterra más que 84.

Nuestros gastos generales anuales, comprendiendo en ellos el presupuesto del Estado (4 700 millones aproximadamente) y los presupuestos de los departamentos y Municipios, se elevan a cerca de 7.000 millones.

Tenemos más de un millón de funcionarios—sin contar los semifuncionarios (delegados autonómicos, etc.);—nos cuestan 1.000 millones por año.

La Deuda pública, comprendiendo en ella la Deuda flotante, las Deudas municipales y provinciales y la Deuda vitalicia, pensiones, etcétera, capitalizada, sube á 50.000 millones. No hay amortización.

La Comisión parlamentaria encargada de estudiar la manera de remediar el paro forzoso ha encontrado en 1911 que, en tiempo ordinario, existen en Francia 400.000 parados y en tiempos de crisis 600.000. Por consiguiente, hay por término medio 500.000 franceses á quienes constantemente les falta trabajo.

Desde 1870 á 1910 los gastos militares nos han costado 50.000 millones.

En 1840 hubo en Francia 2.752 suicidios; en 1906, 8.885. La proporción se acentúa cada vez más.

Los impuestos indirectos dan al Tesoro cerca de 1.500 millones. En cambio, del impuesto territorial no saca ni 200; para ser exactos habría que disminuir mucho esta última cifra.

Francia pierde, por término medio, cada año por lo menos 25 000 habitantes. Existe, sin embargo, una población cuyo número crece sin cesar: es la población de las prisiones; la criminalidad se desarrolla en todos los sentidos.

Efecto diferente de una misma causa.

Otro efecto: el número de mujeres obligadas, para vivir, á alquilar su gesto de animal aumenta terriblemente. Si el crecimiento de nuevos trabajadores en cinco años ha sido de 117.000 para los hombres, ha sido de 850.000 para las mujeres. Se ven éstas obligadas á entregarse á las faenas más esgobadoras; 1.754 de ellas ejercen el oficio de cavadoras; muchos millares son «braceros».

## De la vida en el mar

### El saludo.

El sol se había ocultado tras la línea del horizonte visible. Las sombras envolvían la tierra, haciendo cada vez menos perceptibles blancos y montes, presentándola como un montón negro, confuso por la distancia. La luz del faro, con sus destellos á intervalos fijos, señalaba al marino una punta notable, cambio de rutas, confirmación de navegaciones efectuadas, punto de partida para nuevos viajes. El agua, con un suave movimiento ondulatorio, resto de tempestades pasadas, reflejaba el titilar de las estrellas que cubrían, sin interposición de nubes, como el cielo fuera una bóveda, la tierra y el mar. Se percibía únicamente el ruido del motor y el de la hélice al batir el agua.

El oficial de guardia contempla en aquella sombra que se alza sobre el Océano la tierra donde nació, que recorrió en sus excursiones de niño, en la que viven sus padres, á los que hace siete años que no ve; donde está la casa solariega, legada de padres á hijos durante varias generaciones, con sus campos y plares, patrimonio mercedado por la lucha política sostenida por los abuelos. La sombra del promontorio, detrás del cual se esconde el caserío, tan antiguo como su familia, va adquiriendo, con la proximidad, mayor tamaño.

En carta que escribió de tierra lejana, anunciaba el día probable en que pasaría á la vista de la costa, en que vería la casa, los campos y á los viejos, de lejos, pero él los distinguía, con el pañuelo sacudido al viento, enviándole un saludo.

La noche sin luna dejaba vagamente ver la tierra donde pasó sus primeros años. Apoyado en la barandilla del puente, escudriñaba con ansia en la oscuridad. ¡Vano empeño! Sus padres, metidos en todo, se acostaban al oscurecer: pasarían verlo al siguiente día, y su sueño estaría puesto en él. Y al amanecer, él estaría lejos, navegando con rumbo á América, y sólo Dios sabía el tiempo que tardaría en volver á pasar por aquel sitio.

Ningún ruido, á excepción del trepidar de la máquina, y ninguna luz, á no ser la del faro y el pequeño centelleo de las estrellas, se percibía. El promontorio de tonos negros avanzaba sobre el mar, á modo de atalaya. El vapor se hallaba de él á muy poca distancia. Se acercaría algo más á la punta del faro; avisaría al capitán y se enmendaría el rumbo. A ser de día, ya debía verse la casa de sus mayores...

Se descubre una luz, otra debajo; dos más, y así sucesivamente hasta ocho. Son sus padres que velan, que iluminando de ese modo las ventanas de la casa, tratan de llamar su atención para que se a que están allí, sin acostarse, por temor á que pase durante la noche.

Han visto el barco; el corazón les ha dicho que aquellas luces blancas y rojas son de aquel donde navega el hijo querido.

En una ventana se alzan y bajan faroles, enviando un saludo y un abrazo; sin verlos, presencia sus movimientos, contempla sus caras floridas, escucha el padrenuestro rezado en alta voz para que Dios le proteja, contestado por los viejos sirvientes; oye la bendición que le envían abrazados, agitando sus cabezas blancas como la nieve, la una contra la otra, lanzando suspiros entrecortados y con la vista fija en aquel vapor que se aleja, donde va el hijo que no quiso seguir el camino de sus antepasados, que quiso conocer el mundo, no visto hasta entonces por nadie de su familia, cambiando la vida de agricultor por la aventurera y penosa del mar...

El tambolet quiere transmitirle su saludo; quiere que sepan que los contempla con el pensamiento; quiere darles el adiós hasta largo tiempo... Y tira del alambre del pito, que suena en el silencio como un quejido de dolor, como un suspiro vehementemente lleno de cariño, de un corazón arrastrado por la vida, en solitario ni desahogado, pero todo amor filial. Lo han oído. Con más rapidez y en mayor número suben y bajan las luces. Redobla las pitadas y se establece un cambio de señales... Llaman al capitán y se cambia el rumbo.

Las luces casi no se ven ya... La oscuridad no deja ver la tierra, que, al separarse el buque, se pierde en la sombra... El oficial, sentándose, apoya los oídos sobre los muslos, une las manos por las muñecas, y tajándose con ellas la cara, mira en silencio todos sus recuerdos de la infancia, todos sus deseos de gloria, toda una lealtad que pasó...

Jesús García Cortés.  
Capitán de la Marina mercante.

## Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Septiembre la pasarán las clases militares que no forman Cuervo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 2 y 3, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores: los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Las partidas sueltas ó individuos de tropa transeuntes, el día 3 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito Caballería reserva, número 1, la pasarán el día 2, á las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán los días 2 y 3, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 2, á las cuatro de la tarde y diez y media de la mañana, respectivamente.

## Los Reyes en Bilbao

### Las regatas.

Su Majestad permaneció durante toda la mañana en el «Giralda» hasta las diez y media, hora en que embarcó en el balandro «Giralda II» para tomar parte en las regatas. Estas comenzaron por la internacional, que ha terminado á hora bastante avanzada. Al final levantóse fuerte viento, que movió mucho el mar.

En la clase de siete metros ganó el primer premio, ofrecido por Luis Arana, el balandro «Hiệparia», que llevaba á bordo al ministro de Marina, y tardó dos horas, cincuenta y nueve minutos y veintiséis segundos.

En la segunda clase, de 10 metros, obtuvo la copa ofrecida por el Sr. Chavarri el balandro «Toniro», tripulado por los infantes doña Luisa y D. Carlos.

Tardó tres horas, treinta y nueve minutos y once segundos.

El segundo premio, del Sporting Club, lo obtuvo el balandro 21.

Tardó tres horas, cuarenta y seis minutos, cuarenta y dos segundos.

En la clase de ocho metros obtuvo la Copa de Luis Ortol el balandro «Nimphaea».

Tardó una hora, veintiséis minutos y seis segundos.

El segundo premio era un regalo del Sporting Club, y lo ganó el balandro «Sagalindaa», que tardó una hora, veintiséis minutos y cuarenta segundos.

Por la tarde se han celebrado también regatas dentro de la ría con el resultado siguiente:

Serie para clase de seis metros. Primer premio, copa de D. Santiago Martínez Rivas y 500 pesetas, «Asphodera», patrocinado por los infantes D. Carlos y doña Luisa, que hicieron una preciosa regata.

Segundo premio, regalo de la Compañía del ferrocarril de Santander, «Asti», de don Pedro Astigarriaga, de la matrícula de Las Arenas.

Prueba de la serie de «sonderklasse». Primer premio, regalo de D. Ramón Vota, «Mi su gracia», de D. Juan Zabala.

Segundo premio, regalo de la Compañía del ferrocarril de Portugalete, «Carceta», de D. José María Ovarri.

Se corrió la prueba definitiva de la regata para yates de siete metros, organizada por el Club Marítimo del Abra, cuyo premio consistió en la copa del Rey y 2.000 pesetas en metálico.

En la prueba de esta tarde ha vuelto á ganar el primer puesto el balandro «Giralda II», propiedad del Rey, que lo patrocinó, acompañado por el infante D. Felipe.

Como ayer obtuvo el Rey el mismo primer puesto, ha quedado este año desposeído de la copa.

### Llegada de la Reina.

A media tarde dirigióse el Rey en automóvil y acompañado del príncipe D. Felipe al muelle de Las Arenas para salir á esperar á la Reina doña Victoria.

En el muelle saludaron á los Reyes los infantes D. Carlos y doña Luisa, los ministros, las autoridades, el elemento oficial y muchas señoritas de la aristocracia.

Poco después los Reyes embarcaron en una lancha de vapor que los condujo al «Giralda».

Al embarcar los Reyes se repitieron las aclamaciones.

### En el Circulo liberal.—En el teatro.

El ministro de Estado almorzó en el Club Náutico con el gobernador civil, el jefe local del partido, el alcalde y los Sres. O'Fady, Taramona y Tapia, dirigiéndose después al Circulo liberal, donde esperaban al Sr. García Prieto muchos socios que le acogieron con aplausos.

El Sr. Barandiarán dirigió frases de afectuoso saludo al Sr. García Prieto, y éste contestó con un breve discurso.

Dijo el ministro que en cuanto se firme el Tratado entre Francia y España se logrará la pacificación del Rif.

Censuró las conjuras políticas de los que se llaman correligionarios y afirmó que teniendo, como tiene, el Gobierno la confianza de la Corona podrá realizar el programa del partido en los tres años de vida legal que le restan á estas Cortes.

El presidente de la Juventud liberal, señor Meza, exhortó al Gobierno á que haga política liberal, no de nombre, sino de ideas.

El ministro replicó que el Gobierno está de acuerdo con las aspiraciones de la Juventud liberal.

El acto terminó en medio de grandes aplausos para los oradores.

### Los Reyes en el teatro.

Esta noche han asistido los Reyes y los infantes doña Luisa, D. Carlos y D. Felipe al teatro de los Campos Eliseos, donde se celebraba una función á beneficio de las familias de los naufragos.

Al entrar los Reyes en su palco, la orquesta tocó la Marcha Real, y el público tributó á S. M. una entusiasta y prolongada ovación.

Púsose en escena la ópera vasca «Mirantxu», y los Reyes permanecieron en el teatro hasta el final de la representación.

En uno de los entreactos, las regatas peruanas fueron obsequiadas con un espléndido «buffet».

El teatro estaba ocupado en su totalidad por un público distinguidísimo.

Después de la función del teatro de los Campos Eliseos, á la una de la madrugada, los Reyes y los infantes fueron en automóvil á Las Arenas para embarcar en el «Giralda».

El público reunido en el muelle aclamó á los Soberanos.

Signe aumentando el número de los indígenas que se presentan solicitando trabajo en la carretera en construcción de Ain Zait. El número de ellos ayer, según telegrama del general Aldave, excedió de 1.900.

## Publicaciones

### Arte y actualidades.

En el hermoso número XXXII de *La Ilustración Española y Americana* van asociadas las notas artísticas con las informaciones de interesante actualidad.

La Exposición de Arte retrospectivo abierta en Burgos y los funerales celebrados en Bermeo por las víctimas de la galerna, describen preferentemente en la crónica gráfica de este número.

Asimismo llaman la atención los grabados de actualidad referentes á Rusia, Austria, Alemania, Bulgaria, Montenegro, Inglaterra, Cuba, Méjico y al concurso de tiro de Bayona Barrantiz.

El texto del número es ameno y selecto.

### La temperatura de ayer

Máxima del aire, á la sombra. . . . . 27,8  
Mínima. . . . . 16,7

Diferencia. . . . . 11,1

## Noticias

Con arreglo á la ley de Jurisdicciones ha sido nuevamente denunciado el semanario *La Vos del Ejército*, que dirige D. Félix Verdán.

Lamentamos el percance, y más todavía la subsistencia de tal ley.

Hoy se han celebrado misas aplicadas al descanso del alma del que fué nuestro buen amigo D. Ramón Méndez Izquierdo; á su atribulado padre, nuestro querido amigo, reteramos en este señalado día nuestro más sentido pésame.

## A nuestros lectores

El EJÉRCITO Y ARMADA continúa su invariable campaña en pro de los intereses militares, del fomento naval y de la mejora incesante de todos los organismos que interesan y constituyen la milicia; EJÉRCITO Y ARMADA, como bien es sabido, tiene como norma de conducta el culto a la disciplina, la veneración de la Patria, el paso franco a todas las ambiciones honradas y a todos los afanes justificados y legítimos, el imperio del orden y el respeto y la conservación de los prestigios individuales o colectivos de toda clase, por estimarlos sagrados para el honor y el crédito nacionales; EJÉRCITO Y ARMADA sigue teniendo abiertas sus columnas para defender en ellas toda justa solicitud y toda reivindicación merecida, tarea espinosa en que no ha desmayado jamás, y en la que ha llegado a lograr éxitos que son estímulo de perseverancia y de firmeza; EJÉRCITO Y ARMADA no ha dejado ni dejará en lo sucesivo de abogar incesantemente por la dignificación de las Corporaciones y clases, no ha cejado ni cejará en solicitar constantemente la necesaria supresión de los descuentos, la mejora de haberes, el pago de las pensiones de San Hermenegildo, á tinte amparo debido en las viudedades y orfanidades, y la unión fraternal de los beneméritos retirados.

## Regalos y beneficios

Dividimos nuestras suscripciones en dos clases: la ordinaria (cinco pesetas trimestre), para los señores oficiales, asimilados y el público en general, y la económica (tres pesetas trimestre ó una mensual), para las clases é individuos de tropa y sus asimilados; los señores de la primera clase que abonen por adelantado y directamente un año de suscripción, tendrán derecho gratuito y podrán optar por una de las obras siguientes, las cuales recibirán previo el pago de franquicio certificado:

El Anuario Militar (su valor, cinco pesetas).  
El Diccionario Calleja, manual de la lengua española, encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas etimológicas, todo nuevo y original. (Su valor en librerías, ocho pesetas.)

Los cuatro tomos que llevamos publicados de las interesantes Memorias del Príncipe de la Paz, anotadas y comentadas por Ivan Petérs. (El valor de cada tomo, en rústica, 2,50 pesetas; los cuatro, ocho pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección económica POR UN AÑO podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en sus precios, abonando las 12 pesetas de suscripción, más el importe de la obra elegida, en tres plazos consecutivos:

El primero, de la mitad del importe total, y el resto, en los otros dos.

Todo suscriptor a EJÉRCITO Y ARMADA, sin distinción de clases, que abone POR ADELANTADO un trimestre, tiene derecho a adquirir dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, siendo además el coste del franquicio y certificado, en un ó otro caso, de cuenta del suscriptor.

## Aviso importante

Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores que por cualquier circunstancia no puedan ó no les convenga recibir EJÉRCITO Y ARMADA en los cuarteles, centros ó dependencias donde presten sus servicios, nos den señas de domicilio particular á que haya de enviarse, con cuya medida se evitarán pérdidas de números y los consiguientes perjuicios.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| Madrid, un mes.....        | 1,50 pesetas. |
| Provincias, trimestre..... | 5 —           |
| Extranjero, año.....       | 40 —          |

Clases é individuos de tropa, UNA peseta, mes.

## CACERIA REGIA

### En los Picos de Europa

Trabábase con incansable actividad en la terminación de los preparativos para la cacería de rebecos que en breve se celebrará en el coto Real que los Ayuntamientos de Liébana y Cabrales cedieron á S. M. en los Picos de Europa, cuando, hace ahora siete años, estuvo también cazando en aquellas alturas.

Constantemente escalan las escarpadas pendientes carros cargados con muebles traídos la mayoría de Inglaterra, de donde vinieron también los materiales para la construcción del chalet.

La morada, cuya construcción se ultima, será digna de la regia persona que con su séquito ha de ocuparla.

Ha llegado ya á los Picos de Europa el personal de la Real Casa, conduciendo cajas de platería y vajillas, custodiadas por soldados de Administración militar, que llevaron también tiendas de campaña.

Encontrábase ya en los Picos una sección de Caballería de la bezemérita y el personal de repostería, cocina y servidumbre de Palacio.

Está ya terminada, frente al caserón real, la instalación de las oficinas telegráficas y telefónicas, cuya obra ha sido dirigida por el efíciat de Telégrafos de Santander D. Ildelfonso Manzano. Recorre la línea nueve kilómetros por terrenos llenos de precipicios.

Para admirar las bellezas de aquellos sitios han subido en estos últimos días á los Picos de Europa muchos excursionistas.

Una sección de Administración Militar ha instalado ocho tiendas de campaña para alojamiento de los empleados de Telégrafos, Guardia civil y servidumbre, cerca del hermoso chalet del Rey.

El día 2 de Septiembre, después de almorzar el Rey en la hermosa casa de Los Hornillos, que en Las Fraguas poseen los duques de Santo Mauro, saldrá para Potes y Camaleño, donde dejarán los cazadores los automóviles para subir á caballo por Mogrovejo y la Calvera á Altva.

Acompañarán á S. M., como invitados, Sus Altezas el infante D. Carlos y el príncipe don Felipe; el marqués de Viana, montero mayor de S. M.; el conde de Maceda, primer montero; el marqués de Hoyos, ayudante de S. A.; el duque de Medinaceli, el de Tarazona, el marqués de Villavieja de Asturias; M. Hausser, el doctor Alabern, D. Luis Bustamante, D. Juan Antonio Quijano y el conde de San Martín de Hoyos.

Los marqueses de Viana y Villavieja estarán desde hoy en los Picos, hacia la parte de Cabrales, organizando las batidas, y el día 3 irán á Camaleño para esperar á S. M.

La cacería durará los días 4, 5 y 6 de Septiembre, para bajar el día 7.

Es probable que también se invite á S. M. á una cacería de osos en los montes de Badoya, donde estos días se han visto tres buenos ejemplares.

## La guerra italo-turca

### Condiciones de paz.

Son ya conocidas las condiciones en que Italia se muestra dispuesta á concertar la paz con Turquía. Son las siguientes:

«No se admite discusión acerca de la soberanía de Italia sobre la Libia, en lo que se refiere al Califato. Italia ofrece reproducir las cláusulas del Tratado austro-turco sobre Bosnia Herzegovina, con la reserva de que los indígenas de Tripolitania y Cireneas quedarán en libertad para reconocer el califa de Constantinopla ó otro jefe religioso. Esto se establece por consideración á la secta senuista, que ha observado la neutralidad durante la guerra.

En cuanto á las islas del Egeo, Italia, como gran Potencia cristiana, no puede abandonar á las repúblicas turcas los habitantes cristianos de las Sporades, que se han entregado á ella con entusiasmo. Por tanto, no puede hacerse una restitución absoluta de las islas á Turquía. Trátase de establecer una nueva Constitución para el archipiélago, que Europa examinará.

La suerte de Stampalia es discutida. El Almirantazgo italiano quisiera conservar dicha isla para depósito de carbón en el Mediterráneo oriental.

Las tropas Italianas no evacuarán las islas hasta que Turquía cumpla los compromisos que adquiriera en el Tratado de paz, y especialmente el de retirar sus tropas de Africa.

También hay un punto delicado, y es el referente al Yemen. Como los Italianos han auxiliado al rebelde Sidi-Idris no piensan abandonarlo.

Por tanto, es necesario que haya una inteligencia entre el Gobierno otomano y el jefe de la rebelión en Arabia.

Desde el punto de vista financiero, Italia sostiene el compromiso de indemnizar á Turquía de la pérdida de los tributos de sus provincias africanas. Respecto á otras indemnizaciones, la solución será fácil porque Italia no hace de esta cuestión una cuestión de dinero.

### Avance de los Italianos.

Comunica desde Zuara el general Garioni que ha entrado en Sidi-Abd-Essamad.

Ha enviado un batallón de askaris de la Eritrea al oasis de Yamal. El batallón ha recorrido todo el oasis y avanzó hasta el morabito, situado más allá del oasis.

Las tropas turco-árabes han abandonado dichos parajes.

Al mismo tiempo, un escuadrón de Caballería llegó al límite Sur del oasis, y encontrando patrullas de árabes á caballo los pastaron en fuga.

Los árabes, por su parte, atacaron á los Italianos acompañados en el oasis de Sattel.

## Lucha greco-romana

### De Riz, campeón.

La lucha fué hermosa, verdaderamente hermosa, colosal, titánica, porque titanes eran los combatientes. Su juego limpiísimo daba mayor belleza al espectáculo. Ambos adversarios jugaron con gran lealtad, con una nobleza tan grande en todos los momentos de la lucha, que cautivaron desde el primer instante la consideración del público que en oleadas enormes llenó el local.

Los golpes magistrales por ambas partes fueron innumerables. Sería empresa vana pretender describirlos con la grandiosa intensidad que merecen: queda esa empresa para plumas mejor cortadas que la mía; yo me siento incapaz de narrar siquiera aquellos cinco puentes que alternativamente hicieron los luchadores sin desahacer la doble presa de cabeza que los tenía estrechamente unidos; sólo puedo recordar, sin tratar de transcribir su descripción en el papel, los repetidos y admirables juegos de brazos, de cabeza, del cuerpo todo, que uno y otro supieron mantener indecisa la victoria sin ventaja apreciable para ninguno de los dos durante más de una hora.

No nos engañemos, no se engañó nadie al suponer que sería la de anoche una lucha interesantísima, emocionante, inenarrable. El público estaba más nervioso, más emocionado que los mismos contendientes.

Por último, la suerte se mostró propicia á De Riz, y aunque por breves instantes, los ommoplates de Ochoa tocaron el tapiz.

Y entonces ocurrió una cosa que, aunque esperada, es, en verdad, deplorable. Gran parte del público protestó airada de la derrota de su ídolo, y á grandes voces y silbidos rechazó la declaración de campeón para De Riz.

El caso es humano y no nos extraña; es más, lo comprendemos como una expansión del justo dolor de los numerosos partidarios de Ochoa.

Es preciso reconocer que la lucha fué muy igual, y que la fuerza irresistible de Ochoa sólo podía encontrar su equilibrio en la inopiable destreza de De Riz, y que solamente en un instante tan rápido como el que fué podía inclinarse la victoria á uno ó otro lado.

Ochoa se mostró desesperado de su derrota. También es comprensible; pero no debe espantarse, porque ella es tan gloriosa como una victoria.

¡Honor al vencedor! ¡Honor al vencido!

Emilio Varela.

## TEATROS

### Eslava

El teatro del Pasadizo de San Ginés inaugurado su temporada ayer viernes con el siguiente cartel:

A las siete, «Soldaditos de plomo», y á las diez y cuarto, «Princesitas del dollár».

Dirige la compañía el notable actor Ramón Peña.

Figuran en la compañía:  
Actrices.—Luriqueta Blanc, Paquita Calvé, Pilar Cárcamo, María Carreras,

Pilar Carreras, Antonia Espinosa, Julia Fons, Piedad Gavilán, Carmen González, Juanita Manso, Amparo Martí, Luisa Melchor, Amparo Pozuelo, Araceli Sánchez Imaz y Carlota Sanford.

Actores.—Emilio Barta, Felipe Cabasés, Juan Frontera, Enrique Gandía, Federico Gorritz, Pedro Herrera, Ernesto Lorente, Julio Lorente, Luis Llana, José Mariner, Ramón Peña, Francisco Pierrá, José Sanchiz y Emilio Stern.

Apuntadores.—Carlos Ruiz Madrid y Antonio Gallud.

Maestros directores y concertadores.—Luis Foglietti y Manuel M. Faxá.

Cincuenta profesores de orquesta y 30 coristas de ambos sexos.

El maestro Lleó tiene ya preparado todo el trabajo que ha de hacerse durante la temporada, donde continuará cultivando la opereta nacional y extranjera.

El primer espectáculo que se propone ofrecer al público será el estreno de «El petit café», obra maestra de Tristán Bernard, deliciosa comedia que ha llenado el teatro del Palais Royal por espacio de 400 representaciones consecutivas, y en la actualidad continúa representándose con el mismo extraordinario éxito.

Es «El petit café» un juguete primorosamente pensado y hábilmente construido, gracioso, sencillo, original y delicadísimo; es obra de un parisiense exquisito que se apodera del público desde las primeras escenas, y hace que los espectadores se interesen siempre con la sonrisa en los labios. Recientemente el ilustre escritor Gómez Carrillo afirmaba en una de sus crónicas que, pró bablemente de toda la moderna producción dramática francesa, sólo quedarán tres obras dignas de la eternidad: el «Cyrano», de Rostand; la «Amorosa», de Porto-Riche; y «El petit café», de Tristán Bernard; á éste seguirán los estrenos de otros «vaudevilles» y operetas, cuya propiedad ha adquirido ya el maestro Lleó.

Entre las operetas que se estrenarán este año en Eslava, figura una entres actos, original de Asensio Mas y Cadevas, música del maestro Lleó, titulada «El Barrio Latino». Los ensayos de esta obra comenzarán en breve y el estreno se verificará casi simultáneamente en el teatro Eslava, de Madrid, y en el «Neues Theatre», de Berlín.

## LAS ADUANAS

### CONGRESO INTERNACIONAL

El Congreso aduanero que el Gobierno francés ha acordado recientemente celebrar, reunirá, como lo hizo el celebrado en 1910, á los delegados de Francia y de otras Naciones, con el objeto de examinar y discutir las cuestiones aduaneras y económicas de general interés.

El programa de dicho Congreso es el siguiente:

1.º La conveniencia de crear una oficina internacional de estadística aduanera, en la cual se recojan todos los datos de entradas y salidas de las mercancías en los distintos países, y de formar un cuadro sinóptico de su movimiento y de sus cambios comerciales.

2.º Cómo debe establecerse un reglamento referente: 1.º, á los viajantes de comercio; 2.º, á sus muestrarios.

3.º Estudio del modo en que podrá extimirse del pago de derechos de entrada á las mercancías importadas á condición.

4.º ¿Es de desear que los litigios de Aduanas sean sometidos á los peritos? ¿Cuál es el sistema que convendría generalizar: la partición legal, las Comisiones ó Comités mixtos?

5.º ¿Conviene procurar la obtención de un acuerdo internacional respecto á adoptar una definición uniforme del peso neto y del peso bruto para la aplicación de los derechos de Aduana?

## El cartel para hoy

NOVEDADES.—A las 6, Campanero y sa cristán.

A las 7 1/4, El barquillero.

A las 9, Los guapos.

A las 10 1/4, El viaje de la vida.

A las 11 1/2, Amor que huye.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (reestreno; dos actos).

A las 10 1/2 (doble), La reina del Albaicín (dos actos; doble).

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Canto de Primavera.

A las 9 1/2 (sencilla), Molinos de viento.

A las 10 1/4 (doble), El revisor (tres actos).

CERVANTES.—A las 9 1/2 (sencilla), La fuerza bruta.

A las 10 1/2 (doble), La rima eterna.

ESLAVA.—A las 7, Soldaditos de plomo.

A las 1.º 1/4, Princesitas del dollár

MARTIN.—A las 7, El famoso Colirón.

A las 9, Los granujas.

A las 10 1/4, La fiesta de San Antón.

A las 11 1/4, La alegría del batallón.

LATINA.—A las 6, El bombero.

A las 7 1/4, Viaje de... primos.

A las 9, El cabo primero.

A las 10 1/4, Congreso feminista.

A las 11 1/2, Enseñanza libre.

ROMEA.—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (Solar del antiguo ministerio de Fomento, frente á la calle de Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid.—Sesión continua de seis á una de la noche.—Conciertos.—Bar excelente y económico.—Tiro al blanco con premios.—De botellas y otras atracciones.—Cambio diario de películas.—Estrenos.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 24).—El mejor y más barato de los conocidos.—Entrada permanente de 6 á 12 1/4.—La última serie empezará á las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriado, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los niños cinco céntimos.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Teatro del cinematógrafo.—Clausurado por reforma y embellecimiento de la sala.—Inauguración en Septiembre.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 á 12 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

EL PARAISO (Alcalá, 149.—Teléfono 2.414.) Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo. Banda militar.—Patinas.—Law-tennis.—Cable aéreo.—Trinquete americano.—Tiro al blanco.—Varietés.—El sitio más agradable de Madrid.—Tarde: á las siete.—Noche: á las nueve y media.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles, por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalo 2.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas.

Precios populares. CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 7 de la tarde á 12 de la noche, kursaal, campeonato lucha grecorromana; Circle swing, african dip, tiro al blanco y restaurant.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche, pintorescos Paseos en vapores, canoas, tandems y bicicletas acuáticas y barca de remo y vela.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (entrada por la puerta de Hernani).—A las 9 1/2, miércoles, jueves, sábados y domingos, banda del regimiento del Rey; entrada, 60 céntimos, incluido el timbre; butaca numerada, 40 céntimos; martes y viernes moda; entrada, una peseta, y butaca, 50 céntimos; lunes populares con la banda municipal; entrada 60 céntimos, incluido el timbre, y butaca numerada, 40 céntimos; varietés y cinematógrafo.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días, de 6 á 8 1/2 y de 8 á 12. Exhibición de nuevas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas á diario.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha).—(Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena).—Secciones á las 9 y 10 1/2.—Cinematógrafo.

CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76).—Sesión continua de cinematógrafo de 6 á 12 con escogidos programas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA  
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

## Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con esquinillo-medallón que se pueda abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero anulado, semiplano; todas las combinaciones forman un conjunto artístico que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, en la construcción precisión y seguridad.

Su precio es de 85 pesetas su costo plaza mensual. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicia.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Farmacia central

### "LA VICTORIA"

Medicamentos químicamente puros.—Precios sin competencia.

|   | Pesetas. |
|---|----------|
| Agua de azahar Victoria, (frasco).....  | 1'25     |
| Agua de Colonia Victoria, (frasco de litro).....  | 3'50     |
| Bálsamo Victoria, (analgésico) (tarro).....   | 2'00     |
| Cápsulas de aceite de Ricino (caja).....  | 1'00     |
| Id. Eucalipto (tubo).....   | 2'00     |
| Id. Guayacol (tubo).....  | 2'00     |
| Id. Morruol (tubo).....   | 2'00     |
| Id. Sándalo y Salol (caja).....   | 2'00     |
| Id. Sulfato de Quinina (tubo).....  | 2'00     |
| Id. Terpinol (tubo).....  | 1'75     |
| Carbonato de Litina efervescente (frasco).....  | 2'00     |
| Cataplasma balsámica.....   | 1'50     |
| Cigarrillos carminativos (paquete).....   | 0'50     |
| Citrato de magnesia Victoria, (frasco).....   | 0'75     |
| Embrocación potencial vigorizante (frasco).....   | 10'00    |
| Emulsión Victoria de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa (frasco)..... | 0'75     |
| Glicerofosfato de cal granulado (frasco).....   | 1'00     |
| Hurol (para hacer balsámicas las propiedades del tabaco) (frasco).....                        | 1'00     |
| Insecticida Victoria (mataladillas) (frasco).....   | 1'00     |
| Irrigación Americana, (contra el flujo de la mujer) (frasco).....                             | 2'00     |
| Kola granulada (frasco).....  | 1'00     |
| Lecitina granulada Victoria (frasco).....   | 2'25     |
| Licor Oro Victoria (dentífrico) (frasco).....   | 1'00     |
| Linimento antihemorroidal (tarro).....  | 1'50     |
| Nervisina Victoria (frasco).....  | 4'00     |
| Panacea Estomacal (botella).....  | 5'00     |
| Pastillas comprimidas de Clorato potásico (caja).....   | 0'25     |
| Id. Id. de Mentol y Cocaína (caja).....   | 0'50     |
| Id. Id. de Permanganato potásico (caja).....  | 0'50     |
| Id. Id. de Ruibarbo Chino (caja).....   | 0'50     |
| Id. Id. de Sublimado (tubo).....  | 0'25     |
| Pectoral Victoria (frasco).....   | 3'00     |
| Perlas de Hierro (caja).....  | 1'00     |
| Píldoras Americanas (contra el paludismo) (caja).....   | 3'00     |
| Id. Blancard (caja).....  | 1'00     |
| Id. Bland (caja).....   | 1'00     |
| Id. Vitales (tónico reconstituyente) (caja).....  | 3'00     |
| Polvos Atemporantes (antidiarréicos) (caja).....  | 2'00     |
| Id. Desinfectantes (del tubo digestivo) (caja).....   | 2'00     |
| Pomada anti oftálmica, (tarro).....   | 1'00     |
| Id. Atemporante (antiherpética) (tarro).....  | 1'00     |
| Id. Capilar (para el cabello) (tarro).....  | 1'50     |
| Salicilatos de bismuto y cerio (caja).....  | 1'00     |
| Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada (frasco).....                                  | 1'00     |
| Supositorios Victoria, (sustituyen a las purgas y lavativas) (caja).....                      | 1'00     |
| Vigor Unal (para el pelo) (frasco).....   | 2'00     |
| Vino arsenical quinado (frasco).....  | 2'00     |

Victoria, n.º 6 y 8 (Junto a la Puerta del Sol). MADRID.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Agosto, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Goro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

El día 14 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eizaguirre*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Satrustegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Poo

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



### T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases ó individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

## Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse a J. Lozano.—Victoria, 6.—Madrid.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43 — OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



### TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—M

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta a plazos, por mediación de este periódico, a la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

## GRANDES ALMACENES

### "EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

### Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 1

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

### ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.